

DE LA HISTORIA INTERNA DE NUESTRA CIUDAD

PARA CELEBRAR DOS ENUSTAS NOTICIAS,
LOGROÑO SE VISTE DE FIESTA

POR

JOSE M.^o LOPE LOPEZ

Académico C. de la R. A. de la Historia

El dos de septiembre de 1686 fué para Logroño una fecha venturosa. La ciudad pudo en sus anales--usamos una expresión cesárea, porque heroicos fueron los hechos que aquel día se registraron--señalar con piedra blanca la jornada.

Y es que al mismo tiempo dos noticias vinieron a conmover de sensación y a henchir de júbilo a los logroñeses (1).

Por una parte, la toma de Buda, codiciada ciudad que en el espacio de dos siglos había sufrido ocho sitios (1541-1542-1551-1598-1599-1602-1684 y 1686).

Aquella conquista marcaba el fin de una guerra, la más importante de la segunda mitad de la décimoséptima centuria, en la que habían intervenido tantas potencias cristianas.

Las Gacetas de Madrid salían colmadas casi exclusivamente de informaciones de aquella sagrada campaña. Tan completa y aplastante fué la derrota que al ejército turco, mandado por el gran visir, infligió el duque Carlos de Lorena, general en jefe de las tropas imperiales, cerca de Mohacz, que tuvo la virtud de promover un cambio de dinastía en Constantinopla.

Allí, en la conquista de la ciudad húngara, floreció el denuedo de un caballero logroñés: don Martín de Albelda y Zapata.

Por otra parte, fué investido con el capelo cardinalicio otro

(1) Cfr. F. Javier Gómez. *Logroño histórico*. Logroño. 1893. (Página 366).

logroñés, el Rvdo. Padre Fray José Sáenz de Aguirre, de la Orden de San Benito.

El arrojó del alférez y la sabiduría del fraile vinieron a honrar a Logroño, la ciudad

« inclita en hijos, inmortal en fama »,

como había rimado no hacía muchos años otro hijo de la ciudad, y Logroño se aprestó a enaltecerlos.

He aquí lo que rezan los libros de Actas del Concejo, convocado inmediatamente, al ser conocidas aquellas nuevas, que hicieron cundir por el pueblo el regocijo :

« Este día con Notizia que se tubo de que N[uest]ro muy santo Padre ynozenzio Vndezimo en la Créazion que zelebro de Cardenales el dia dos deste mes abia elixido motu proprio por vno de la Santa Yglesia Romana a el R[everendisi]mo P[adr]e M[ae]stro fray Joseph Saenz de Aguirre del Horden de San Benito ya oy el eminentisimo señor Cardenal de Aguirre en premio de su Gran Virtud y Letras cuia eleuazion por estas zircunstan- zias y la de ser su eminenzia Hixo de la Ciudad haze indezible su Alborozo y de las comunidades eclesiasticas con lo demas del Pueblo que en Hazimiento de grazias a nuestro señor y Regozixos conpuestos, cada Vno pretende ser el Primero y Jun- tándose a este suzeso el felizisimo y deseado en tantos siglos de la toma de Buda de que a Vn mismo tienpo se a tenidq auiso, se paso a conferir las demostraciones que deuieran executarse sintiendo que la Republica padeziese tantos aogos en sus efectos p[or] los accidentes del tienpo y otros para que sin limitazion alguna se pasase a los mayores, mas deuiendo crer que su M[aj]esta[d] y señ[or]es de su Real consexo para suzesos tan extraordinarios tendran a bien qualquie[r] gasto y conzederan facultad para que el que se hiziese sacandolos aora de quales- quier efectos los mas prontos se Reyntegre despues de lo que se se[ñ]alaren en Virtud de facultad que se pedira se acuerdo se dis- pongan fiestas de Toros fuego luminarias y otras que de la Parte de afuera se discurriran con interuenzion de los señores D[o]n M[ar]tin de Orue y Artz cauallero del Horden de s[a]ntiago y D[o]n Lucas de Gamarra Esquibel Rexidores de d[ic]ha Ciudad a quienes se nonbro por Comisarios y Reconoziendo la Ciudad su obligazion mui propia del afecto que profesa a su Em[inenci]a de quien le a experimentado sienpre muy filial se acuerdo assi- mismo bayan dos Comisarios en su nonbre a la Ciu[da]d de Salamanca donde se alla a darle la enorabuena y ofrezerte para



Retrato del Emmo. Sr. Cardenal Don José Sanz de Aguirre, que se conserva en la Sacristía de la Iglesia de Santiago el Real

sus asistencias quanto caue en los terminos de no Reseruarle alguna que le sea agradable para lo qual se nombro a los Señores Joseph Francisco Galbete y anguiano y D[on] Lucas de Gamarra Esquibel capitulares de dicha Ciudad, quienes partan breuemente con la dezenia que es Justo acudiendoseles con lo que se a discurrido nezesario para esta Jornada (1).

Este dia echa la señal acostunbrada de la parte de afuera se dio Notizia que los Señores D[on] Francisco Menaute y D[on] Joseph de Aragon Benefiziados de la Iglesia de Santiago el Real desta Ciudad aguardauan a Ablar en nombre de su Cauildo Reziuioseles luego segun costumbre y sentados en sus lugares Dijeron que siendo su Yglesia tan Interesado en la elezion que se a echo para Cardenal de la Santa Yglesia Romana en el Eminentissimo señor Cardenal de Aguirre por hixo de la Ciudad y Baptizado en dicha Yglesia (2) disponia su cauildo por primera demostracion deste suceso dar grazias a n[uestro] señor zelebrando solemnemente el domingo Veynte y nuebe Vna misa con otras deprecaziones, y deseando tenga esta funzion todas las zircunstanziyas de grande. Pedia a la Ciudad su Cauildo se siruiese concurrir a ella segun lo esperaba de lo que

(1) Por cierto que en sesión posterior, celebrada el día 5 de noviembre siguiente, el Ayuntamiento adoptó el acuerdo siguiente. «Este día Reconociendo la Ciudad que mediante la enfermedad en que allaron al E[minentissimo] Cardenal de Aguirre los señores Comisarios que fueron a Salamanca a darle la enorabuena, se detubieron mas tiempo del que se hizo Juizio abrian Menester y que no es Justo Padezcan este perjuizio se acordo se les libren en los efectos mas prontos quinientos R[eales] que se an considerado de mayor gasto a lo que se les señaló». (Libro de Actas del Ayuntamiento. Años 1681-1682. Archivo Municipal de Logroño. Fol. 215.)

(2) En el archivo de la Parroquia de Santiago el Real, aparece la partida de nacimiento, que dice así:

Jose Sainz.—En tres días del mes de Junio de seiscientos treinta bautice y di crisma yo el Lic[encia]do Francisco de Fuente, cura de Santiago el Real de Logroño a Jose Sainz, hijo legitimo del Doctor Jeronimo Sainz Marmanillo y de D[ña] Antonia Sainz de Aguirre. Fueron sus abuelos paternos Francisco Sainz Marmanillo y Catalina Perez Marmanillo: fueron sus abuelos maternos Francisco Sainz y María de Aguirre: fueron sus padrinos D[on] Juan Ibañez de Zarate y Ana de Arevalo; y lo firme ut supra.==

Lic[encia]do Francisco de Fuente—Rubricado.

Al margen de la partida se lee: «Cardenal» Y encima: «Cardenal que envio a la iglesia el terno y el Lignum Crucis».

Ambos regalos del Cardenal Aguirre a su iglesia se conservan actualmente. El riquísimo terno rojo labrado en oro sólo lo visten en las grandes solemnidades religiosas y constituye una valiosísima pieza artesana del siglo XVII.

s[iem]pre le a fauorecido = Y oyda esta proposizion, el S[efio]r D[o]n Juan Bazquez en nonbre de la Ciu[da]d Respondio dando las gra[cia]s al Cauildo asi por su zelo en la demostrazion como por la fineza en el conuile el qual azeptaua desde luego con mucho gusto y concurriria el día señalado, con que se les despidio con las cortesias que es estilo... » (1).

Cierto es que la reseña de la sesión se limita a hacer una referencia escueta al acabamiento de la mencionada guerra. Concretamente no se alude a la hazaña del caballero logroñés ni se mienta el nombre de don Martín de Albelda y Zapata, que —tal vez, con otros varones de la Rioja— militaba por tierras de Hungría, entre aquellos puñados de hombres que nuestro Señor, Carlos II enviara como socorros al emperador, en la famosa cruzada que estaba sosteniendo contra el turco.

Pero, a mano tenemos un curioso romance (2) que nos refiere con natural gracejo la hazaña de don Martín y nos advierte su religiosidad. Y hasta nos evidencia el riojanismo del caballero (3) que en aquel trance supremo sabe tornar, con la fe que allana montañas, rápidamente, sus ojos y su corazón hacia los médicos celestes, San Cosme y San Damián, patronos de Arnedo.

Lo ilustran una xilografía de los Santos Mártires y una leyenda.

(1) Libro de Actas del Ayuntamiento. Años 1681-1682. Archivo Municipal de Logroño. Fols. 209-210).

(2) Tal documento se halla en la Sección de Raros de la Biblioteca Nacional, registrado con la signatura V. C.^o 1.100, n.^o 51 y está impreso en dos hojas de tamaño cuarto.

(3) La Rioja ha sentido siempre una singular devoción hacia los Santos Cosme y Damián. Aún hoy son los Patronos de Arnedo y Varea y se les rinde adoración en muchos de nuestros lugares, como en Nalda y Ocón.

En el Valle de Ocón existe la tradición de que los Santos Médicos se aparecieron a un pastor sobre una fuente. De ahí que en aquellos contornos se les invoque en épocas de sequía.

En un curioso libro manuscrito, propiedad de Don Anacleto Adán, de Logroño, fechado en Molinos de Ocón, a 24 de Junio de 1896, se contienen entre otras varias deprecaciones en verso, esta referida a nuestros Santos :

« Los dos más fuertes so'dados,
los dos más fuertes guerreros
que en la iglesia militante
por Dios las vidas perdieron
es muy cierto que ganaron
dos coronas en el Cielo
defendiendo valerosos
la fe de Dios verdadero.
Fueron San Cosme y Damián
nobles, médicos y bellos
presentados en un arca
sobre un hermoso arroyuelo.

Estos dos fueron hermanos
y como hermanos vivieron
y como hermanos pasaron
el rigor de los tormentos.
A esta villa y sus aldeas
ha favorecido el Cielo
con el prodigioso hallazgo
de estos patronos tan bellos.
Pues aquestos siempre han dado
sanidad a los enfermos,
consuelo a los afligidos
y a las securas el riego... ».



VERDADERA RELACION
y curioso Romance, de vn prodigioto
sucedido que asocio à vn Cavallero
natural de la Ciudad de Logrono, llama-
do Don Martin Abelda, quando
herido en el Assalto que se dio en la
dada, y esclava Buda, el qual invoca
muy de veras à los Santos Martyres
San Cosme, y San Dámián, el
dia 13. de Julio de este
año de 1686.

Atencion pide mi Pluma,
y admiracion mis acentos,
que voy à cantar suave
vna hazaña, y vn portento,
que a todos sera de gusto,
y por aviso provecho.

En el assalto furioso,
que los Españoles dieron
a la ya vencida Buda,
para terror, y escarmiento
del sobervio Emperador
de los Turcos Agarenos.

Los que mas se señalaron
fueron los Aventureros,
que como tales podian
contra el Militar Consejo
de riesgo tan evidente
el mantenerse en el puesto,
agachados como tigres
y los Turcos como perros.

El ver la cara a la muerte
no se les haze de nuevo
a los bravos Españoles,
como pondero Quebedo.

Tenemos, como qualquiera,
cada qual sus cinco dedos,
mas llevamos de ventaja,
coraçon, honra, y gobierno;

Y si es por la Ley de Dios,
y le tenemos contento,
a quatro Turcos por barba
se almorçaran como huevos.

La barbara multitud
viendo tan glorioso empeño,
acudieron a bandadas,
fiados en el exceso
del numero de los suyos,
que pesa mucho por necio,
pero valen pocos mas.
si son de gallardo aliento;
Colericos, vnos, y otros
conocieron el encuentro,
pues raro fue el que salio
sin dar que hazer al Barbero.

Y fuera arrojado el valor
sino fuera por el zelo
de la Santa Fe, que ardia
en sus catolicos pechos,
de lo cual tuvieron todos
tanta envidia, como miedo;

Pues de flechas, como valas,
y de cometas de fuego
se vieron tan anegados,
y llovian tan espesos,

como suele en Guadarrama
el Granizo por Febrero;

Entre los muchos heridos
que alli no quedaron muertos;
o con heridas mortales
que viene a ser poco menos:
Fué Don Martin de Zapata
a quien gravemente hirieron;
no llegando a su zapato
vno a vno todos ellos,
porque fué Alférez en Flandes,
del mejor Tercio por viejo,
y fué por Cavallerizo
del valeroso Valero
Marques, hermano del Duque
de Bexar, cuyo de nuevo
puso a sus pies todo el mundo,
pues tiene en la gloria el premio.

Este, pues, de un mosquetazo,
que hirio su brazo derecho,
desde la sangria arriva
se le partio por en medio,
y entre canilla, y canilla
cabian mas de dos dedos;

Llebose vn hueso tras si,
dexando tres agujeros
quebradas ambas canillas
sin tener otro remedio
que cortarle luego el brazo
y aplicarle su cauterio;
y si quisiesse vengarse,
despues con su propio azero,
se podia en su lugar
poner vn brazo de hierro
como hizo Barbaroxa
aquel monstruo del Infierno,
que tiñó la mar en sangre,
pero lo pagó a su tiempo,
pues su cabeça en su lança
anduvo por estos Pueblos.

Y pudiendo de vna vez
escusarse de tormentos,

trayendo un brazo postizo, no quiso el buen Cavallero, dexarse cortar el brazo, por ser su Dios Verdadero poderoso para hazer el brazo todo de nuevo.

En esta Fe le curaron puesta la mira en el Cielo a S. COSME, y S. DAMIAN se encomendo desde luego y prosiguiendo la cura sacaron veinte y tres huesos a costa de gran dolor entre grandes, y pequeños, que todos hazen cabales dos docenas, vno menos.

Todos los tiene guardados por insignia, y por aprecio de lo mucho que le cuestan de los quales vno de ellos embio a su madre a Madrid para señal del sucesso, que a dicho de todos es, raro milagro, por cierto !

Entre los grandes que siempre, están los Santos haziendo no solo con su Reliquia, sino aun estando tan lexos, que Dios recibe, y se paga, de coraçones y afectos.

Este es en suma el milagro, y por agradecimiento puso su madre vn dibujo en el Insigne Convento del Gran Basilio en Madrid donde están los Santos huesos, destes medicos Divinos, Cirujanos mas expertos.

Entretanto que el herido viene a la Corte muy presto,

y los dedos por los ojos nos meterà sin enredos.

Bolverase a la Campaña con nuevos sueldos, y puestos, como se espera de vn Rey tan venioso, y justiciero, y animado ha à por donde brazo fuerte ! llamemos.

Estimen, pues, este aviso, los Cobardes por exemplo, los valientes por noticia, por recipe los enfermos : encomiendense a estos Santos, y rianse de Galenos:

Mas no por esso se dexen los Doctores, y remedios, que Dios quiere hazerlos suyos y que apliquemos los nuestros.

Demosle gracias por todo y pidamos que en aumento vayan siempre las banderas de los Catolicos Reynos coronados de Laureles vnidos en lazo estrecho, hasta restaurar dichosos aquella Ciudad, que es centro de lo sagrado y precioso, Reliquias de vn Dios Inmenso. .

Todos deben dar socorro para tan heroyco empleo; los pobres, con dar paciencia, con oraciones, los buenos; y los malos, tambien pueden muy bien, con dexar de serlo: Los Principes, y los Ricos, con soldados, y dinero, que a todo pondra sus ombros el Pontifice INOCENCIO.

Con licencia del señor Vicario.

FIN

El romance está impregnado de ese humorismo realista, salado y socarrón, que armoniza a las mil maravillas con el genio y la idiosincrasia del riojano.

Y nos hemos preguntado : ¿ qué pluma compuso estos versos ? ¿ Sería, acaso, la de doña Josefa María de Albelda y Zapata en su explicable deseo de divulgar la hazaña de su hermano y el portento de los Santos Mártires ?

No es fácil dar respuesta confiada y positiva. Consignamos, no obstante, la débil sospecha.

Probada cosa es que la hermana del heroe, doña Josefa María, fue una de las tres damas que en aquellos días integraban la escuela literaria de Logroño. Había casado con el caballero, también logroñés, don Pedro de Medrano y Chauz, de la Orden de Alcántara.

Cuando el Alcaide de la Fortaleza y Torres de la ciudad, don José Esteban Ximénez de Enciso y Porrás nos detalla con morosidad el desarrollo del certamen poético que convocó Logroño y se celebró en la Iglesia de Santiago el Real, para deplorar el tránsito de la Serenisima Reina doña Isabel de Borbón nos habla de la poetisa en estos elogiosos términos :

« ... como la mas venerada Nayade de Ibero supo bien los afectos de su sentimiento y los explico mejor en estas décimas, conformes al tercer certamen y porque a su acierto no abría premio igual, no las dio, hasta despues de su distribución ».

La segunda de estas décimas dice así :

« Ya de su clara corriente
no es diafano el cristal
que pudo empañarse el mal
aun siendo tan transparente;
del húmedo pecho ardiente
afecto saca el dolor
y el abrasado vapor
de suspiros repetidos
sus ojos estremecidos
arden en fuego de amor » (1).

(1) *Relación de la Memoria funeral... a la muerte de Isabel de Borbón.* Logroño, Juan Diez de Valderrama y Bastida. 1645.